

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4647 *MARINA FAR VILANOVA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía Marina Far Vilanova, SA del día 25 de mayo de 2018, se convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en primera convocatoria en el domicilio social el día 29 de junio de 2018 a las 8:30 horas y en segunda convocatoria, en su caso, en el mismo lugar y hora el día 2 de julio de 2018, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de la gestión social del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Segundo.- Aprobación de las Cuentas Anuales y aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017.

Tercero.- Destinar las reservas de la compañía a compensación de pérdidas.

Cuarto.- Aprobación de una reducción de capital social a 0 euros, mediante la amortización de la totalidad de las acciones de la sociedad, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital social y el patrimonio neto y simultánea ampliación del capital social, con respeto de los derechos de suscripción preferente de los accionistas. La ampliación de capital, será con cargo a aportaciones dinerarias por un importe máximo de 6.000.000 euros, mediante la emisión de nuevas acciones nominativas, que serán emitidas sobre la par por llevar aparejada una prima de emisión. Delegación a favor de la administración social de facultades especiales para la ejecución del aumento. Modificación del artículo 6 de los Estatutos Sociales correspondiente.

Quinto.- Modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales, relativo al embargo y la prenda de acciones.

Sexto.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En virtud de los artículos 197, 272.2, y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los Accionistas de su derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de forma inmediata y gratuita las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2017, que van a ser sometidas a la aprobación de la Junta, y la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de las modificaciones propuestas y el Informe elaborado por el Consejo de Administración sobre las mismas, referidas en el orden del día.

En L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), 25 de mayo de 2018.- Disray Trade, S.L. representada por D. Jordi Cornadó Vidal, Presidente, y D. Joan Carles Savall Olivella, Secretario No Consejero.

ID: A180036442-1

cve: BORME-C-2018-4647